

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	X		SERVICIO:	
CANALIZACIÓN A CLÍNICA ESPECIALIZADA						
DESCRIPCIÓN:						
SE CANALIZA AL PACIENTE A UNA CLÍNICA ESPECIALIZADA DERIVADO DE LA PATOLOGÍA QUE PRESENTE PARA SU ATENCIÓN Y/O TRATAMIENTO.						
FUNDAMENTO LEGAL:	ARTICULO 8 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. ARTÍCULOS 4, 112, 128 FRACCIÓN VII Y IX DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO ARTÍCULOS 191,192,193,194,203 Y 204 DEL BANDO MUNICIPAL DE POLICÍA Y GOBIERNO 2022 DE JICOTITLÁN ARTÍCULO 3, FRACCIONES I, II VII Y IX DE LA LEY QUE CREA LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DE ASISTENCIA SOCIAL, DENOMINADOS SISTEMAS MUNICIPALES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA. NORMA OFICIAL 004 SSA3-2012 LEY DE ASISTENCIA SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS. LEYES, ACUERDOS, REGLAMENTOS, DECRETOS, LINEAMIENTOS RELATIVOS A LA MATERIA					
DOCUMENTO A OBTENER:	HOJA DE REFERENCIA				VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	UNA SEMANA
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA		
		X				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	CUANDO ASÍ LO SOLICITE EL FAMILIAR O RESPONSABLE DEL USUARIO DIRECTO AL PRESENTAR ALGUNA PATOLOGÍA QUE NO PUEDA SER ATENDIDA EN EL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE JICOTITLÁN					
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	NO APLICA					
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURIDICO-ADMINISTRATIVO.			
PERSONAS FÍSICAS						
TENER DIAGNOSTICO MEDICO	NO	01	PARA EL CORRECTO CONTROL DEL ARCHIVO EN DONDE SE ESTABLECEN LAS ENTREVISTAS DE LOS PACIENTES QUE SE VAN CANALIZANDO.			
SER HABITANTE EL ESTADO DE MÉXICO. (SI SE PRESENTARSE CASOS URGENTES DE OTROS ESTADOS, SE OTORGARÁ LA ATENCIÓN POR ÚNICA OCASIÓN). PADECER UN TRASTORNO MENTAL O ESTAR EN RIESGO DE ADQUIRIRLO.	NO APLICA	NO APLICA				
AL PRESENTARSE ALGUNA URGENCIA EN PACIENTES QUE CUENTEN CON SEGURIDAD SOCIAL O DERECHOABIENCIA A SISTEMAS PÚBLICOS DE SALUD (IMSS, ISSEMYM O ISSSTE).	NO APLICA	NO APLICA				
EN EL CASO DE PSIQUIATRÍA CUBRIR CUOTA DE RECUPERACIÓN (PARA LOS USUARIOS DE LA CLÍNICA DE SALUD MENTAL "RAMÓN DE LA FUENTE" DEL DIFEM DE CONFORMIDAD CON LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA CAPTACIÓN DE INGRESOS PROPIOS DEL DIFEM VIGENTES. PARA LOS USUARIOS QUE RECIBAN EL SERVICIO EN ALGÚN SMDIF SERÁ DE ACUERDO A SU NORMATIVIDAD INTERNA).	NO APLICA	NO APLICA				
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS						
NO APLICA	NO	NO APLICA	NO APLICA			
INSTITUCIONES PÚBLICAS						
NO APLICA	NO	NO APLICA	NO APLICA			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	1 DIA					
COSTO:	\$ GRATUITO		NO APLICA			
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	NO	TARJETA DE CRÉDITO	NO	TARJETA DE DÉBITO	NO
					EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	NO
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	NO APLICA					
OTRAS ALTERNATIVAS:	NO APLICA					
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	DISPONIBILIDAD DEL RECURSO HUMANO.					
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	NO APLICA					

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE JOCOTITLÁN, MÉXICO.				UNIDAD DE REHABILITACION URIS			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		MTRA. BEGONIA PLATA CASTAÑEDA					
DOMICILIO:	CALLE:	ELVIRA HERNANDEZ GOMEZ				NO. INT. Y EXT.:	S/N
COLONIA:	BARRIO SAN JUAN			MUNICIPIO:	JOCOTITLAN		
C.P.:	50700	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		DE 9:00 A 17:00 HORAS DE LUNES A VIERNES			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
712	1230184		DIRECTO	017121231669	difjocotitlan@outlook.com		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	NO APLICA						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NO APLICA						
DOMICILIO:	CALLE:	NO APLICA				NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA
COLONIA:	NO APLICA			MUNICIPIO:	NO APLICA		
C.P.:	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		NO APLICA			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
NO APLICA	NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		
FORMATO(S) DESCARGABLES	NO APLICA						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	CUANDO SE REALIZA LA CANALIZACIÓN A OTRAS INSTITUCIONES						
RESPUESTA:	CUANDO NO SE CUENTA CON EL SERVICIO EN EL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE JOCOTITLÁN O LA PATOLOGÍA AMERITA DICHA CANALIZACIÓN						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	NO APLICA						
RESPUESTA:	NO APLICA						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	NO APLICA						
RESPUESTA:	NO APLICA						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
CONSULTA DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA Y PSIQUIÁTRICA.							

ELABORÓ: C. ARTURO PEDRAZA SEGUNDO NOMBRE COMPLETO	 VISTO BUENO: MTRA. BEGONIA PLATA CASTAÑEDA NOMBRE COMPLETO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 15 / 02 / 2022
---	---	---